

OFICIO Nº 05595/2023

ANT.: RESOLUCIÓN EXENTA 1134-2023

MAT.: SEGUNDO INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE

MEDIDAS PROVISIONALES

VALDIVIA, MARTES, 18 DE JULIO DE 2023

DE: CARLA ANDREA AMTMANN FECCI ALCALDESA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA

A: MARIE CLUDE PLUMER BODINE SUPERINTENDENTA DE MEDIO AMBIENTE SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE TEATINOS 280, PISO 9 SANTIAGO CHILE

Por Medio del Presente, vengo en informar sobre lo ordenado por medio de vuestra Resolución Exenta 1134 del 30 de junio de 2023, segundo informe de Implementación de Medidas Provisionales. Se adjunta archivo con el detalle de lo informado.

Me despido Cordialmente.



CARLA ANDREA AMTMANN FECCI Alcaldesa Ilustre Municipalidad De Valdivia

CAF/evr/efm

Incl.: Documento Digital: segundo informe Ver

C.C.: DIR. DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO DEPTO. DE ASEO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



https://valdivia.ceropapel.cl/validar/?key=21776996&hash=9f597

SEGUNDO REPORTE DE AVANCE DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS PROVISIONALES DICTADAS POR RESOLUCIÓN EXENTA N°1134 DE 30 DE JUNIO DE 2023 DE LA SMA. PLAN DE EMERGENCIA FRENTE A DESLIZAMIENTO DE RESIDUOS VERTEDERO MORROMPULLI.

En el marco de las medidas provisionales dictadas por la Superintendencia del Medio Ambiente –"SMA"- mediante su Resolución Exenta N°1.134 de 30 de junio de 2023, la Municipalidad de Valdivia ha implementado un plan de emergencia frente al deslizamiento de residuos ocurrido en el vertedero "Morrompulli". El presente documento da cuenta de las acciones implementadas dentro de dicho plan de emergencia concerniente al proyecto denominado "Contratación del Sellado y Operación del Vertedero Municipal de la ciudad de Valdivia", calificado ambientalmente favorable mediante la Resolución Exenta N°614 de fecha 7 de agosto de 2001 –"RCA 614/2001"-. Específicamente, por medio de este reporte se da cumplimiento a lo ordenado en el resuelvo 5° de la aludida Resolución Exenta N°1134 y, por consiguiente, se informa sobre el estado de implementación de las medidas provisionales ordenadas al décimo día de vigencia de las mismas (al 14 de julio de 2023).

De esta manera, durante el período comprendido entre el 7 al 14 de julio 2023, habiéndose trasladado el frente de trabajo a un lugar seguro alejado del riesgo de comprometer la estabilidad estructural de la masa de residuos, y habiéndose ejecutado la canalización de las aguas lluvias y el retiro de los apozamientos de líquidos existentes, se ha continuado con el operativo de extracción de residuos del predio colindante y del estero El Mosco. Se ha trabajado continuamente en el saneamiento del sector, pese a las inclemencias climáticas, con 3 excavadoras, 5 camiones tolva, 2 cargadores y personal de la empresa Servimar. A la fecha de este reporte, el estero El Mosco se encuentra limpio en un 100%. Respecto del retiro de residuos desde el sector llano del predio colindante al vertedero, cabe indicar que la labor de limpieza se encuentra en un 90% de avance, y que se espera terminar en su totalidad a más tardar el día martes 18 de julio del presente. Sobre este punto, es pertinente señalar que se debió crear nuevos caminos por los cuales se debía transitar para realizar la limpieza, por ello, ha sido necesario trasladar material estabilizado y bolones desde pozos existentes en la comuna de Paillaco, para afrontar estas dificultades, la Municipalidad de Valdivia limpió la calzada e instaló señalética.

A continuación, se presentan fotografías georreferenciadas y fechadas que evidencia lo que se ha mencionado anteriormente:





Fig.1 Zona de limpia de residuos, Familia Valencia Mellado, se observa cúmulo final que se está sacando.









































